

El equipo de gobierno socialista ha hecho que Madrigueras hoy sea más pobre que hace cuatro años (II).

La cesión de un solar de 40.000 m² a una empresa particular y la venta de la vereda, dos ejemplos más de la expoliación a la que el PSOE ha sometido a nuestro pueblo.

En el número anterior comentamos cómo el pueblo de Madrigueras ha perdido un solar de 400 m² a consecuencia de la pésima gestión del equipo socialista

No es menos grave este segundo caso que queremos comentar. Se trata de un banal que compró Izquierda Unida para Madrigueras hace unos seis años. Bien, pues la explotación de ese banal la ha cedido este actual equipo de gobierno socialista a la empresa que está haciendo la variante para que saque la zorra. ¿Por cuánto dinero? No lo sabemos, porque precisamente lo preguntamos en el pleno de febrero y nos contestaron que aun no habían hecho la valoración. Es decir, han sacado el chinarro, se lo han llevado, han rellenado el hueco de escombros y porquería y nuestros gobernantes siguen sin saber cuánto vale lo que han vendido. ¿Cuándo lo van a saber? ¿O dejan que desenrede este asunto los que vengan detrás? ¿No lo habrán valorado ya y les da vergüenza decirlo? Nosotros no sabemos con exactitud cuánto es lo que vale, pero podemos afirmar que estamos hablando de muchos millones (más que en el caso anterior). Millones que son del pueblo y que este equipo de gobierno los ha despilfarrado.

Naturalmente que está pérdida de patrimonio municipal se hizo sin contar con el pleno y sin tan siquiera informarle (como han hecho con otros muchos temas durante estos cuatro años). Tuvo que ser I.U. quien destapara el asunto al ver la expoliación de la que estaba



siendo objeto nuestro pueblo por los camiones de una empresa privada. Riqueza del pueblo a los bolsillos de particulares.

El tercer motivo que queremos sacar a colación sobre este tema es el de la venta de lo que desde tiempos inmemoriales ha sido la vereda de Madrigueras, que venía por el camino del cementerio, cruzaba la plaza y seguía por la avenida de San Jorge.

Mientras que los distintos gobiernos de I.U. en el ayuntamiento se han preocupado por recuperar los 20 m. de ancho de esta vereda en el camino de San Jorge, el equipo socialista está vendiendo este suelo público estrechando la vereda por el camino del cementerio, y además lo está vendiendo a precio de saldo, a 10.000 ptas/m², cuando en la urbanización "San Agustín", a escasos metros de esta vereda, se está vendiendo el suelo a alrededor de 30.000 ptas/m². Solo les falta poner el cartel de "OFERTA, 3X1".

Lo decíamos en un artículo anterior. Sabemos que a los liberales les encantan los ayuntamientos pobres, a lo mejor es que también en esto el PSOE es lo mismo que el PP.

Ya es hora de moverse, aunque sea un poco.

La Junta electoral sanciona al PSOE de Madrigueras por propaganda ilegal.

Por incumplimiento de la ley, la Junta electoral sanciona a la alcaldesa con una multa de 400 €.

En un número anterior comentábamos el descaro del equipo de gobierno socialista al aprovechar la edición del programa de las fiestas para hacer alarde de "lo conseguido" en Madrigueras en estos cuatro últimos años, y hacerlo en plena campaña electoral. Nos pareció que esa publicación infringía la ley y por eso lo denunciábamos ante la Junta electoral.

El pasado 5 de mayo, la Junta electoral resolvió la denuncia dándonos la razón, y sancionando con 400 € de multa a la alcaldesa, aunque el artificio de este despropósito fue Luís Fernández, el concejal de fiestas y candidato a las próximas elecciones, como él mismo reconoció en el último pleno.

Cuando en ese pleno preguntamos por este asunto, al concejal de fiestas no se le ocurrió otro argumento para salir de este berenjenal que el de mostrar un programa del año 2006, diciendo que Izquierda Unida también publicó entonces fotografías de lo que había hecho por Madrigueras.

El portavoz de I.U. le rebatió diciéndole que había una diferencia fundamental, y es que en el 2006 ni siquiera se habían convocado aun las elecciones, lo que demuestra, una vez más, el distinto estilo de gobernar entre uno y otro partido. Nosotros no hacemos propaganda ilegal. Nosotros nos limitamos a explicar al pueblo lo que hacemos trabajando por Madrigueras, sin tener en cuenta las convocatorias de elecciones.

La honestidad, la honradez, la transparencia y el trabajo duro son nuestros mejores argumentos y nuestras señas de identidad, aunque no nos pongamos traje y corbata para hacer propaganda en televisión, y luego dejemos abandonados a los vecinos en la puerta del salón cultural y antes de celebrar un espectáculo festivo, que, por cierto, fue él quien lo programó.

Las entradas de las mises han subido este año más de un setenta por ciento con relación al año 2007.

El concejal de fiestas nos quiso engañar diciendo que este año las entradas costaban lo mismo que en el 2007.

Otro tema con el que también se le sacaron los colores al concejal de fiestas fue el del precio de las entradas de la presentación de las mises.

Este concejal, utilizando su arma preferida, publicó en la página web del ayuntamiento (según él mismo dijo) que los precios de las entradas eran "populares" y "los mismos que los del 2007". En el pleno, con el salón lleno de vecinos, tuvo que reconocer que era mentira lo que había dicho, cuando el portavoz de I.U. le mostró una entrada del año 2007 con el precio de aquel año, 7,00.- €. Este año él ha puesto el precio de esas mismas entradas a 12 €, es decir, con una subida de más del 70%.

Sabemos que, económicamente, el ayuntamiento lo están dejando al borde de la bancarrota, y que necesitan exprimirnos a los vecinos todo lo que pueden con tasas, impuestos y precios públicos, pero lo que no podemos permitir es que nos engañen.

Por cierto, la mentira aun no se ha rectificado en la página web del ayuntamiento donde se publicó, ni se han pedido disculpas por engañar al pueblo de manera tan grosera.



izquierda unida
Madrigueras

con la gente de izquierda

BREVE RESEÑA SOBRE EL ORIGEN DEL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL

A Gonzalo Anaya, profesor durante la II República. .

Por Carlos Tomás González

En el presente artículo nos proponemos señalar ciertas fechas que determinaron el desarrollo del sistema educativo español y en las que eclosionaron distintas sensibilidades surgidas anteriormente. La fechas señaladas agrupan procesos (se trata también de ser conscientes de que los tres niveles surgen de manera autónoma hasta llegar a ser interdependientes) que tienen una unidad interna dentro del proceso global, cada una de ellas forma parte de modo irrenunciable de lo que hoy conocemos como Sistema Educativo Español.

El primer periodo marcará la institucionalización de la enseñanza primaria en España y quedará definida por tres fechas: 1596-1812-1939. En 1596 los Escolapios comenzarán a impartir una enseñanza primaria gratuita, enseñanza caritativa de carácter popular para quienes no podían pagar otros estudios. Si bien es cierto que su intención en un primer momento fue la de propagar la enseñanza y la práctica de la doctrina cristiana, también es cierto que superó la mera alfabetización y colmó el ansia de saber de muchos escolares hijos de trabajadores incapaces económicamente para cursar estudios superiores. La segunda de las fechas de este primer periodo es 1812 en la que se reconoce una escuela pública mantenida por los ayuntamientos, así la enseñanza pública pudo comenzar a competir con las hasta entonces únicas fuentes de enseñanza, las congregaciones religiosas. Pero no fue hasta 1900 cuando con la creación del Ministerio de Instrucción Pública los maestros se consideraron funcionarios públicos, comenzaron a formar un cuerpo alejado de los conflictos políticos y a poder disfrutar de una autonomía garantizada por la ley. Es justo señalar que los cambios en la educación primaria son provocados por el empuje de dos instituciones privadas pero de una importancia clave: la Institución Libre de Enseñanza y la Escuela Moderna de Francisco Ferrer y Guardia. Gracias a sus nuevos aires pedagógicos la escuela primaria se comenzó a renovar profundamente; el aprender en las escuelas pasó de recitar lecciones a comprender las cuestiones de la naturaleza y la sociedad, en definitiva, se superaron las tres características que habían definido la práctica educativa; autoritaria, dogmática y hermética. Toda esta inercia del sistema educativo cristalizó con la II República donde se enfrentó como nunca antes en España todos los problemas que había, se permitió, en palabras de Gonzalo Anaya aprender en libertad orientado

por el pensamiento ilustrado. Entre otras muchas medidas se eliminó la doble educación para los que no fueran a cursar otros estudios y una educación superior para los que fueran a cursar estudios de bachillerato, en definitiva dignificó tanto la profesión de maestro como la adquisición de saber.

El segundo de los periodos que marcará el desarrollo de nuestro sistema educativo será la tríada 1939-1970-1978. La primera marcará el exilio que tanto costó de superar, aparte de suponer el abandono de grandes figuras de nuestra cultura del país, se aplicó una limpieza del sistema educativo de todo lo que se podía parecer a los avances acaecidos durante la República, se volvió a desarrollar una práctica educativa adoctrinadora en torno a tres dogmas fundamentales; lengua, religión y estado-patria. Este sistema propuesto se comenzará resquebrajar con la Ley General de Educación (1970) con la que se daba cierta unidad interna al sistema y se concebía como un camino hacia una formación integral.

En 1978 con la Constitución, se reconoce el derecho a la educación como derecho humano y comienza a abandonarse la educación de corte patrioter y adoctrinadora que se había desarrollado durante todo el franquismo, si bien es cierto que se superaba el franquismo de forma legal todavía deberemos enfrentarnos al franquismo sociológico. Esta es la fecha que marcará el tercero de los periodos, desde 1978 hasta nuestros días. Han sido varias la leyes de educación que se han sucedido desde la implantación de la democracia, todas, en mayor o menor medida han ahondado en sus principios pedagógicos. El artículo 27.2 dice textualmente: La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

No se tratará ya de suministrar contenidos, sino se fomentará y proteger los principios democráticos respetando derechos y libertades; ha sido largo el camino, no perdamos algo que costó tanto tiempo alcanzar. En tiempos en los que la privatización de sectores avanza inexorable debemos tomar bastiones que defender, y la educación en libertad debería de ser uno de ellos. Si hemos conseguido poder educarnos en libertad, no podemos permitir que del mismo seno de donde nace la libertad sea arracada.

NUESTROS CANDIDATOS

Pepe Pereira es el número 2 de la lista de IU a las elecciones locales. Pepe afirma dar este paso con el compromiso de realizar lo mejor para el pueblo, contando con las sugerencias y opiniones de la gente, porque hay otra forma de gobernar y esa es nuestra identidad, la identidad de Izquierda Unida de Madrigueras. Resumiéndolo en tres palabras: PARTICIPACIÓN, BUENA GESTIÓN Y DEDICACIÓN.



"Somos una candidatura de gente joven, que espera saber manejar una situación de crisis que nosotros no hemos creado. Habrá que hacer muchos cálculos para cuadrar unas cuentas en números rojos, una gestión en la que la prioridad serán las facturas que se adeudan a los proveedores de nuestro pueblo, seremos imaginativos a la hora de organizar festejos y actos culturales, pero teniendo en cuenta que no se puede despilfarrar un solo euro". Emilio Zamora, nº 3 en la lista de IU a las elecciones locales.

Sara Castillo ocupa el cuarto puesto en la lista con la que Izquierda Unida de Madrigueras concurrirá a las elecciones del 22 de mayo. Sara opina que "hay otra forma de hacer política desde la izquierda real. Anímate a ponerla en práctica con nosotros. Por una política participativa y libre de corrupción vota a Izquierda Unida"



Veronica Fuentes Terol se presenta con ilusión, compromiso, responsabilidad y ganas de trabajar para mejorar nuestro ayuntamiento y nuestro pueblo. Afirma que sobran razones para apoyar la candidatura de Izquierda Unida de Madrigueras. Porque IU es garantía de cambio, igualdad, transparencia, sostenibilidad, coherencia, cultura y democracia participativa.

Esta candidatura que se presenta lo hace con la ilusión de trabajar por el pueblo, desde la dedicación, la responsabilidad, el diálogo y el bien común. Somos gente joven, con inquietudes políticas y culturales. También somos conscientes de la penosa situación económica en la que se encuentra Madrigueras. Deseamos un cambio a la izquierda, y deseamos que el ayuntamiento vuelva a ser un lugar transparente donde el pueblo se sienta en casa.

Paula Saez, nº 10 en la candidatura de IU a las elecciones del 22-M

